

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIAR S.A., CELEBRADA EL DÍA
04 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Daule , a los cuatro días del mes de abril de 2017, a las 14H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Centro **Comercial la Gran Vittoria Local No.9**, planta alta, Cantón Daule de esta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía **FERTILIAR S.A.** Preside esta Junta la señora **ING.CECILIA ICAZA ESTRADA**, y actúa como Secretario el señor **ECON.ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES	1	1,00	0.05%
SHARKBLUE S.A	1999	1,00	99.95%
TOTAL	2000		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

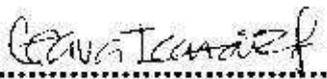
Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,016

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

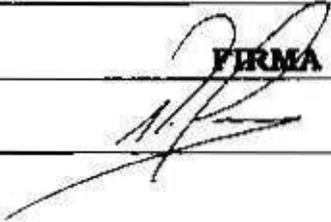
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
Ing. Cecilia Icaza Estrada
Presidente

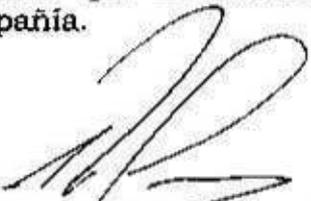

.....
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Gerente General -Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIAR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2017.**

ACCIONISTAS	FIRMA
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada	
SHARKBLUE S.A	

Fecha.- 04 de Abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Secretario Ad-hoc de la Junta